



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 21 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620210021600	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Gina Lorena Arroyo Garcia	17/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300620210021000	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Lucio Nel Casadiego Porras	17/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300620200029800	Procesos Ejecutivos	Juan Bautista Franco Hernandez	Rafael Antonio Escaño Perez	17/06/2021	Auto Ordena - Dejar Sin Efecto
08001405300620210020100	Verbales De Menor Cuantia	Ricardo Cera Lafont	Fiduciaria Bogota S.A	17/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300620210020700	Verbales Sumarios	Narge Del Rosario Lefevre Bolaño	Institucion Educativa Distrital La Presentacion	17/06/2021	Auto Rechaza - Envía A Pequeñas Causas

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 21 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

7bd85dbd-35c0-4ac9-a953-c8e6369ec7d0